

Oficio Nro. DPE-DP-2018-0557-O

Quito, D.M., 15 de octubre de 2018

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN - CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA NACIÓN SÁPARA

Señor Doctor
Victor Paúl Granda López
Secretario Nacional de Gestión de la Política
SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo de la Defensoría del Pueblo del Ecuador; a la vez me permito indicar que dentro de la Acción de Protección No. 17460-20180-12362 propuesta a favor de la Nacionalidad Sápara del Ecuador (NASE), el 24 de septiembre de 2018 se dictó sentencia oral y el 5 de octubre se notificó con lo dispuesto por el juez constitucional, quien ordenó a la Secretaría Nacional de Gestión de la Política registre el nuevo Consejo de Gobierno elegido en el Tercer Congreso de la NASE cuya presidencia la ostenta la señora Nema Grefa.

Con este antecedente y acorde con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo, agradeceré a usted informar a esta Institución Nacional de Derechos Humanos sobre el cumplimiento de la orden del juez constitucional, tomando en consideración que el retardo o incumplimiento de esta sentencia no sólo acarrea responsabilidad administrativa sino también que agrava la situación de la NASE y posiblemente genera mayores vulneraciones a los derechos individuales y colectivos.

Con la finalidad de canalizar la entrega de la información, se señala la dirección de la Dirección General Tutelar que se encuentra ubicada en la Av. De La Prensa N54-97 y Jorge Piedra, Quito; y/o los correos electrónicos: avalenzuela@dpe.gob.ec; haburbano@dpe.gob.ec; y mcardenas@dpe.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dra. Gina Morela Benavides Llerena
DEFENSORA DEL PUEBLO ENCARGADA

Oficio Nro. DPE-DP-2018-0557-O

Quito, D.M., 15 de octubre de 2018

Copia:

Señor Magíster
Harold Andres Burbano Villarreal
Director General Tutelar

Señor Magíster
Francisco Xavier Hurtado Caicedo
Adjunto de Derechos Humanos y de la Naturaleza

Señora Doctora
Marcia Alexandra Cárdenas Valladares
Directora Nacional de Derechos Colectivos, Naturaleza y Ambiente

Señora Especialista
Katherine Carolina Coloma Gaibor
Especialista Tutelar 1

Señor Abogado
Ángel Emilio Valenzuela Salcedo
Especialista Tutelar 1

áv/mc/hb/pm